

Concepciones teóricas acerca de la formación laboral

Theoretical conceptions about vocational training

Autores/ Authors

Dr. C. Ada Iris Infante - Ricardo

ainfante@ucp.ho.rimed.cu

Dr. C. Prudencio Alberto Leyva - Figueredo

albertoleyva@ucp.ho.rimed.cu

Dr. C. Laura Leticia Mendoza - Tauler

laura@ucp.ho.rimed.cu

Cuba

Resumen

Abordó las concepciones teóricas sobre la formación laboral, cuyo objetivo consistió en argumentar que esta se constituye en proceso y resultado de naturaleza psicopedagógica. Se analizaron las concepciones más importantes y se valoraron los elementos que determinan la definición asumida por los articulistas. Se emplearon el análisis y la síntesis como métodos generales y las conclusiones del trabajo posibilitan valorar la formación laboral como un proceso y a la vez como un resultado del desarrollo de cualidades laborales de la personalidad de los sujetos.

Palabras clave: formación laboral, concepciones teóricas, naturaleza psicopedagógica, proceso, resultado, personalidad, cualidades

Abstract

This article dealt with the theoretical conceptions about vocational training, which objective was to demonstrate that it is a process and result of a psychopedagogical nature. In this article were analyzed the most important conceptions and assessed the elements which determine the definition assumed by the authors. The analysis-synthesis was a method used, and the final conclusions allowed analyzing the vocational training as a process and as a result from the development of the vocational qualities in the formation of the individual's personality.

Key words: vocational training, theoretical conceptions, psychopedagogical nature, process, outcome, personality, qualities

Introducción

El estudio de la formación laboral deviene un proceso complejo, de indagación científica desde el punto de vista de diferentes disciplinas. Formación laboral es un concepto limitado de uno más general: formación.

La formación como función de la educación “[...] expresa la dirección del desarrollo, es decir, hacia dónde este debe dirigirse [...] el nivel que alcance un sujeto en cuanto a la explicación y comprensión que tenga de sí mismo y del mundo material y social”.¹

En la literatura revisada se define el concepto de formación laboral: Baró, 1997; Cerezal, 2002; y Leyva y Mendoza, 2003 y 2009, así como de formación laboral agrícola: Fernández, 2006. Existen investigaciones sobre el tema en las educaciones: Especial Ramírez, 2008 y Fernández, 2010; Primaria: Ávila, 2003; Cobas y Tauler, 2007; Media Básica: Baró, 1997; Patiño y otros, 2003; Cerezal, 1999; Fong, 2005; Padrón, 2005; Fernández, 2006 y Fernández, 2009; Técnica y Profesional: Thompson, 2009 y Salgado, 2009; y Superior: Ochoa [y otros], 2009. Los criterios de los investigadores mencionados constituyen antecedentes de la investigación llevada a cabo por los autores y la disparidad de criterio constituye la problemática a resolver.

En la bibliografía consultada no existe coincidencia en cuanto a la naturaleza de la formación laboral. Varios investigadores analizan la formación laboral como un proceso, otros como un resultado. Algunos la valoran como parte de la formación de la personalidad y otros como aspecto a desarrollar desde el proceso pedagógico. Es por ello que el objetivo del artículo se centra en argumentar la naturaleza psicopedagógica de la formación laboral y su concreción como proceso y resultado. Argumentar las concepciones teóricas más actuales acerca de la formación laboral, tomando como núcleo estructurador las cualidades laborales de la personalidad de los sujetos, por lo que se constituye en una base teórica para directivos y docentes que les permite orientarse en la dirección efectiva del proceso de formación laboral en cualquiera de las educaciones.

Materiales y métodos

Para la realización de este trabajo se utilizaron métodos generales, tales como: el análisis y la síntesis de la bibliografía consultada, de manera que pueda llegarse a consenso y

¹ Chávez Rodríguez, Justo, Amparo Suárez Lorenzo y Luis Daniel Permy González. Acercamiento necesario a la Pedagogía General, p. 10.

asumir o rechazar criterios respecto a las concepciones teóricas más actuales acerca de la formación laboral, así como la inducción deducción que permitieron a los investigadores llegar a conclusiones precisas acerca de la naturaleza del proceso de formación laboral.

Resultado y discusión

Como parte de la investigación desarrollada se consultaron los estudios de aquellos autores que proponen diferentes miradas al estudio del proceso de formación laboral. Este colectivo parte de la idea siguiente: Dentro del proceso formativo, la formación laboral ocupa un lugar importante pues “[...] *debe garantizar la creación de una sociedad de productores, libre de personas que tengan dentro de sus objetivos aprovecharse del resultado del trabajo ajeno y poblada de individuos laboriosos, solidarios y altruistas*”.²

Sin embargo, la revisión bibliográfica no permite identificar trabajos donde se precise la definición de la formación laboral en la Educación Preuniversitaria y exclusivamente un trabajo responde a su desarrollo en este nivel educativo.³

Los investigadores cubanos que abordan el tema concuerdan en que la formación laboral contribuye a la formación de la personalidad. Baró (1997), considera la formación laboral como el proceso mediante el cual se prepara al estudiante para que sea capaz de utilizar los conocimientos, hábitos, habilidades generales y politécnicas en la actividad transformadora concreta mediante el trabajo, que se orienta por el sistema de valores que se adquieren tanto en las clases como en la experiencia cotidiana.⁴ Como se aprecia, considera la formación laboral como un proceso, que se concreta solo a través del trabajo y los valores son los que la orientan.

Para Cerezal (2002), [y así lo asumen Fong (2005) y Padrón (2005)], la formación laboral es un proceso de transmisión y adquisición por parte de los alumnos, del conjunto de valores, normas, conocimientos, habilidades, procedimientos y estrategias que se necesitan para analizar, comprender y dar solución a los problemas de la práctica social, y que está encaminado a potenciar el saber hacer y cómo hacerlo, y valora la cultura laboral como un resultado de este proceso. Propone, además, el desarrollo de este

² Alarcón Mora, Margie y Alexis Gómez Zoque. La formación laboral como cualidad de la personalidad, p. 3.

³ Cerezal Mezquita, Julio. La formación laboral de los alumnos en los umbrales del siglo XXI, [s. p.].

⁴ Baró Baró, Wildo. Un modelo para valorar el pensar técnico en el proceso de enseñanza aprendizaje en la educación avanzada, [s. p.].

proceso a partir de la aplicación del principio de combinación e integración del estudio con el trabajo.⁵

Del análisis de esta definición se concluye que este autor también considera la formación laboral solo como un proceso, donde el resultado es la cultura laboral. Al plantearlo como proceso de transmisión y adquisición, no da la medida del carácter desarrollador de este. Además, plantea una contradicción al enunciar como saberes solamente el saber hacer (habilidades y capacidades) y el cómo hacerlo (métodos y estrategias), y sin embargo, reconoce que se transmiten y adquieren conocimientos, valores y normas, lo cual hace evidente que también se potencia el saber, el saber ser y el saber convivir.

Testa, Pérez y Chávez (2003), se acercan más al crecimiento del individuo como persona al reconocer que los conocimientos, habilidades, destrezas, valores constituyen medios para algo más cualitativo que es el proceso de crecimiento de las cualidades psíquicas, tanto prácticas como intelectuales del sujeto.⁶

Por su parte Alarcón y Gómez (2006), consideran que

*“[...] la formación laboral es mucho más amplia y compleja que el desarrollo de habilidades, hábitos, capacidades y competencias para determinada labor por muy importante y necesaria que estas sean, [...] debe formar parte de la personalidad como un todo integrado, donde se involucre tanto la esfera motivacional-afectiva como la cognitivo-instrumental [...] e influir de forma determinante, en el nivel superior de regulación de la conducta de cada sujeto”.*⁷

Luego del análisis del término en cuestión, los autores de este artículo consideran oportuno asumir la formación laboral como: *“[...] proceso y resultado del desarrollo de las cualidades laborales de la personalidad que orienta al sujeto a prestar un servicio o a obtener un producto de utilidad y necesidad social en su transformación a lo largo de la vida.”*⁸

Esta definición considera la formación laboral como proceso y resultado y deja claro el carácter social (productos y servicios de utilidad y necesidad social) y desarrollador (desarrollo de cualidades de la personalidad a lo largo de la vida) de esta.

⁵ Cerezal Mezquita, Julio. La formación laboral..., [s. p.].

⁶ Testa Frenes, Armando, Leonardo Pérez Lemus y Justo Chávez Rodríguez. Educación, formación laboral y creatividad técnica, [s. p.].

⁷ Alarcón Mora, Margie y Alexis Gómez Zoque. La formación laboral..., p. 4.

⁸ Leyva Figueredo, Prudencio Alberto [et al.]. Apuntes y reflexiones para el trabajo pedagógico del maestro: aproximación a los fundamentos teóricos de la formación laboral, p. 24.

La pertinencia de la definición se explica porque la formación laboral constituye un proceso que tiene lugar en un marco social y transcurre de acuerdo con fases y leyes propias. En este proceso, no solo se crea un producto sino que “[...] se desarrollan las aptitudes del ser humano, se forma su carácter, se forjan sus principios ideológicos y se transforma su postura con respecto a la actuación práctica”⁹, se transforman las cualidades individuales de los sujetos a partir de las acciones emprendidas.

En consonancia con lo anterior, es necesario precisar que las cualidades de la personalidad se desarrollan, según la situación social de desarrollo, por etapas condicionadas por la edad del sujeto, el desarrollo psico-biológico, las vivencias personales, los conocimientos, las influencias educativas, entre otros factores. Se asume en esta investigación la definición dada por Vigotsky de situación social del desarrollo como “[...] la combinación especial de los procesos internos del desarrollo y de las condiciones externas que es típica en cada etapa y que condiciona también la dinámica del desarrollo psíquico durante el correspondiente período evolutivo y las nuevas formaciones psicológicas peculiares, que surgen hacia el final de dicho período”.¹⁰

Las cualidades personológicas aparecen en la literatura asociadas a rasgos (Allport 1967), que se definen como características, cualidades o procesos fundamentales que existen en las personas; mientras que otros como Bermúdez (1994), las considera como “[...] abstracciones, constructos teóricos que elaboramos a partir de, y para dar explicación a la aparente consistencia que presenta la conducta de las personas en situaciones distintas”.¹¹

Según Silvestre y Zilberstein (2002), las cualidades son para la mayoría de los pedagogos un objeto de aprendizaje y para los psicólogos son formaciones complejas que se logran, por lo general en un largo proceso en el que hay aprendizaje pero también formación al interactuar la esfera cognitiva con la afectiva volitiva.¹²

Pérez y otros (2004), plantean que las cualidades son características relativamente estables de la personalidad, que expresan las actitudes del hombre hacia los objetos y fenómenos de la realidad; considera las actitudes como disposiciones o predisposiciones a reaccionar ante determinados objetos, situaciones o personas en consecuencia con los

⁹ Rubinstein, Lev Semiónovich. Principios de Psicología General, p. 627.

¹⁰ Vygotsky, Lev Semiónovich. Historia del desarrollo de de las funciones psíquicas superiores, p. 292.

¹¹ Bermúdez, Josefina. Psicología de la personalidad, p. 338.

¹² Silvestre Oramas, Margarita y José Zilberstein Toruncha. Hacia una didáctica desarrolladora, [s. p.].

motivos que estimulan y conducen la actividad del hombre para satisfacer sus necesidades, y lo impulsa a la prestación de servicios y la elaboración de productos sociales útiles y necesarios.¹³

Por otra parte, junto con la producción de la vida material, los hombres producen su conciencia: las ideas, representaciones, conocimientos; es decir, en el proceso de producción social los hombres crean toda la conjunción de premisas materiales y espirituales de su existencia en la sociedad, crean la propia sociedad y su existencia social.¹⁴

Se entiende por producto de utilidad y necesidad social “[...] *aquel que es elaborado por el hombre y que llega a ser asequible a cada uno del resto de la comunidad social; el mismo se diseña y elabora con la intencionalidad de resolver los problemas que tiene la sociedad y en la confección de los mismos se tiene en cuenta la intencionalidad para la que se diseñan y su empleo social*”.¹⁵

Este producto no es solo una cosa palpable, sino también proyectos, acciones, ideas que contribuyen a la solución de problemas del sujeto y su entorno, y a la satisfacción de sus necesidades económicas, sociales, culturales.

*“La práctica social, y más específicamente, su forma determinante, el trabajo, en tanto naturaleza especial humana capaz de mediar la relación sujeto-objeto, no conduce solo a la creación de objetos necesarios para la vida, sino además, deviene acto de objetivación de fines e ideas en un objeto, es decir, en la actividad laboral el hombre humaniza la naturaleza creando objetos que satisfacen sus necesidades y al mismo tiempo, materializa o cosifica sus propios proyectos ideales engendrados por las necesidades prácticas de su ser esencial.”*¹⁶

Leontiev (1981), define la actividad como el proceso de interacción sujeto-objeto dirigido a satisfacer las necesidades del sujeto, que responde a un motivo que le proporciona orientación, sentido e intención.¹⁷

Las necesidades en la actividad humana no surgen de forma aislada, sino que se desarrollan en el contexto de las ya existentes y mediadas por la personalidad.¹⁸ “La

¹³ Pérez Martín, Lorenzo Miguel [et al.]. La personalidad: su diagnóstico y desarrollo, [s. p.].

¹⁴ Pupo Pupo, Rigoberto. La actividad como categoría filosófica, [s. p.].

¹⁵ Leyva Figueredo, Prudencio Alberto y Laura Leticia Mendoza Tauler. La formación Laboral: su objeto de investigación, p. 32.

¹⁶ Pupo Pupo, Rigoberto. La actividad como categoría filosófica, p. 79.

¹⁷ Leontiev, Alexei Nikolaevich. Actividad, conciencia y personalidad, [s. p.].

*necesidad es [...] una propiedad psíquica de la personalidad y se manifiesta en un estado, proceso y reflejo psicológico, que se expresa en la interacción del sujeto con su medio, en el cual la necesidad es excitada, incentivada, frustrada, transformada o satisfecha”.*¹⁹

La satisfacción de las necesidades depende del interés del sujeto, que actúa por su significación consciente y su fuerza de atracción emocional.²⁰ De manera que los intereses sólidos y estables hacia una actividad garantizan la efectividad en su realización.

El interés propicia la búsqueda activa de vías y métodos para satisfacer la necesidad de conocimientos que surgen hacia un objeto, hecho o fenómeno significativo para el sujeto y su satisfacción provoca el surgimiento de nuevos intereses a un nivel superior.²¹

El desarrollo de un interés cognoscitivo hacia un objeto de la realidad, con la influencia de un sistema de acciones sociales, deviene en una intención de tipo profesional, lo que le permite al sujeto establecer metas profesionales y realizar esfuerzos volitivos para conseguir alcanzarlas.²²

Las ideas anteriores conducen a considerar que las cualidades personológicas, aun cuando son manifestación de la autorregulación de la personalidad del individuo, permiten caracterizar su personalidad, y con ello predecir su actuación en diferentes situaciones y condiciones. Esto permite orientar las cualidades reveladoras de la formación laboral en los estudiantes como las metas a alcanzar en el proceso formativo dirigido a transformar su actuación.

Las cualidades reveladoras de la formación laboral en los estudiantes constituyen manifestaciones de la autorregulación de la personalidad, que le confieren una relativa estabilidad y distinción a su actuación en el proceso formativo. Estas cualidades pueden resumirse de la manera siguiente:

- . Sensibilidad para detectar problemas de su entorno: se expresa en la capacidad de los estudiantes para percibir y comprender los problemas que se manifiestan en los contextos escolar, familiar y comunitario.

¹⁸ Vygotsky, Lev Semiónovich. Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores, [s. p.].

¹⁹ Mendoza Tauler, Laura Leticia. Modelo para la dinámica de la motivación en el proceso docente educativo, p. 23.

²⁰ Rubinstein, Lev Semiónovich. Principios de Psicología General, [s. p.].

²¹ Pérez Martín, Lorenzo Miguel [et al.]. La personalidad: su diagnóstico y desarrollo, [s. p.].

²² González Rey, Fernando. Psicología, principios y categorías, [s. p.].

- . Perseverancia ante los obstáculos que surjan para alcanzar los objetivos: se expresa en la posibilidad de sostener su actuación ante las exigencias de las tareas laborales que debe resolver.
- . Responsabilidad para pertenecer a un grupo laboral: se expresa en el compromiso, el sentido del deber, los esfuerzos que realizan los estudiantes ante el cumplimiento de las tareas grupales.
- . Independencia en sus actuaciones para desarrollar las tareas individuales que se le asignan: se expresa en la capacidad de los estudiantes de emplear sus recursos personales en la realización de las tareas que se le asignan en la actividad laboral.
- . Solidaridad para compartir sus ideas, sus conocimientos, sus resultados: se expresa en la determinación firme y perseverante de los estudiantes de comprometerse por el bien común.
- . Flexibilidad para adaptarse a las condiciones cambiantes: se expresa en la capacidad de los estudiantes de adaptarse con rapidez a las circunstancias, los tiempos y las personas.
- . Creatividad para encontrar soluciones a los problemas socio-laborales: se expresa en la capacidad de los estudiantes de generar nuevas ideas para solucionar los problemas socio-laborales.
- . Laboriosidad ante las tareas que se le encomiendan: se expresa en la capacidad de los estudiantes de preuniversitario de desarrollar las tareas con cuidado y esmero.
- . Autodeterminación para elegir su futuro: se expresa en la capacidad de los estudiantes de elegir un camino determinado en la vida, de buscar un lugar en el proceso social de producción.

Este análisis posibilita a los directivos y docentes de las diferentes educaciones, orientar un proceso formativo hacia el desarrollo de cualidades de la personalidad, que una vez particularizadas con mayor nivel de singularidad y precisión, concretan los objetivos y fines de la educación cubana.

Conclusiones

El análisis de las concepciones teóricas de la formación laboral permitió a los autores del presente artículo concluir que la formación laboral constituye un proceso y resultado de naturaleza psicopedagógica encaminado al desarrollo de cualidades de la personalidad que

orientan al sujeto hacia la creación de productos y prestación de servicios de necesidad y utilidad social a lo largo de la vida, criterio que amplía las opiniones consultadas al respecto. Este proceso se desarrolla en la actividad regida por las necesidades y motivaciones de los sujetos y dirigida a un determinado objetivo consciente y racional, que se expresa a través de las acciones que se planifican y que permiten su integración social.

Bibliografía

- ALARCÓN MORA, MARGIE Y ALEXIS GÓMEZ ZOQUE. La formación laboral como cualidad de la personalidad. En Memorias del evento II Taller Nacional sobre Formación Laboral. Holguín, Instituto Superior Pedagógico “José de la Luz y Caballero”, 2006.
- ALLPORT, GORDON WILLARD. La personalidad. Su configuración y desarrollo. La Habana, Edición Revolucionaria, 1967.
- ÁVILA RUMAYOR, EDUARDO RAFAEL. La formación laboral de los escolares de 5º y 6º grados de la Educación Primaria en el contexto sociocultural de la zona del Plan Turquino. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín, Instituto Superior Pedagógico “José de la Luz y Caballero”, 2003.
- BARÓ BARÓ, WILDO. Un modelo para valorar el pensar técnico en el proceso de enseñanza aprendizaje en la educación avanzada. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, [s. n.], 1997.
- BERMÚDEZ, JOSEFINA. Psicología de la personalidad. Madrid. Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1994.
- CEREZAL MEZQUITA, JULIO. El componente laboral en el modelo de la escuela secundaria básica cubana. Ponencia presentada en el Congreso Internacional Pedagogía’99. La Habana, Palacio de las Convenciones, 1999.
- . La formación laboral de los alumnos en los umbrales del siglo XXI. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2002.
- COBAS ÁLVAREZ, MARGOT Y LILLIAM TAULER FRANCO. Modelo teórico para la formación laboral en la Enseñanza Primaria. Resultado 3 del proyecto CENFOLAB. Código PTCT 06/03. Holguín, Instituto Superior Pedagógico “José de la Luz y Caballero”, 2007.

- CHÁVEZ RODRÍGUEZ, JUSTO, AMPARO SUÁREZ LORENZO Y LUIS DANIEL PERMUY GONZÁLEZ. *Acercamiento necesario a la Pedagogía General*. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2005.
- FERNÁNDEZ FLORES, EDUARDO. *La formación laboral agrícola en los estudiantes de Secundaria Básica*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín, Instituto Superior Pedagógico "José de la Luz y Caballero", 2006.
- FERNÁNDEZ REYNALDO, GLENIS DAMARIS. *Impacto de la estrategia para la formación laboral en la Secundaria Básica*. Resultado 6 del proyecto CENFOLAB. Código PTCT 06/03. Holguín, Universidad de Ciencias Pedagógicas "José de la Luz y Caballero", 2009.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, KATIA LISSET. *La dirección de la formación de la cultura laboral en los adolescentes de Secundaria Básica*. Una concepción pedagógica. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba, Instituto Superior Pedagógico "Frank País García", 2006.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, YANET. *La formación laboral de los escolares del tercer y cuarto grados con retraso mental leve*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín, Universidad de Ciencias Pedagógicas "José de la Luz y Caballero", 2010.
- FONG ESTOPIÑÁN, ANTONIO. *La formación laboral del educando en las transformaciones de la escuela básica cubana*. Curso 38. Pedagogía 2005. La Habana, Palacio de Convenciones, 2005.
- GONZÁLEZ REY, FERNANDO. *Psicología, principios y categorías*. La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1989.
- INFANTE RICARDO, ADA IRIS. *La formación laboral de los estudiantes de preuniversitario*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín, Universidad de Ciencias Pedagógicas "José de la Luz y Caballero", 2011.
- LEONTIEV, ALEXEI NIKOLAEVICH. *Actividad, conciencia y personalidad*. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1981.

LEYVA FIGUEREDO, PRUDENCIO ALBERTO Y LAURA LETICIA MENDOZA TAULER.

La formación laboral: exigencias para una práctica pedagógica contemporánea. La Habana, Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño, 2009.

----- La formación laboral: su objeto de investigación. Holguín, Instituto Superior Pedagógico “José de la Luz y Caballero”, 2003. [Material en soporte digital].

LEYVA FIGUEREDO, PRUDENCIO ALBERTO [ET AL.]. Apuntes y reflexiones para el trabajo pedagógico de un maestro: aproximación a los fundamentos teóricos de la formación laboral. Parte III. Holguín, Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”, 2011.

MENDOZA TAULER, LAURA LETICIA. Modelo para la dinámica de la motivación en el proceso docente educativo. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba, Universidad de Oriente, 2001.

OCHOA LEYVA, YAMILKA [ET AL.]. Modelo pedagógico para desarrollar la formación laboral en la Educación Superior. Resultado 3 del proyecto CENFOLAB. Código PTCT 06/03. Holguín, Instituto Superior Pedagógico “José de la Luz y Caballero”, 2009.

PADRÓN PEREIRA, ELINA. Estrategia de superación para los docentes de Secundaria Básica en la dirección de la formación laboral de los estudiantes. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Ciego de Ávila, Instituto Superior Pedagógico "Manuel Ascunce Domenech", 2005.

PATIÑO RODRÍGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO [ET AL.]. Metodología para la caracterización integral del instituto preuniversitario. Proyecto “Modelo de preuniversitario”. Santiago de Cuba, Dirección Provincial de Educación, Instituto Superior Pedagógico “Frank País”, 2003.

PÉREZ MARTÍN, LORENZO MIGUEL [ET AL.]. La personalidad: su diagnóstico y desarrollo. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2004.

PUPO PUPO, RIGOBERTO. La actividad como categoría filosófica. La Habana, Ciencias Sociales, 1990.

RAMÍREZ DOMÍNGUEZ, ESTEBAN TOMÁS. Estrategia educativa para la elaboración de proyectos educativos de formación laboral de los alumnos con retraso mental. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín, Instituto Superior Pedagógico “José de la Luz y Caballero”, 2008.

RUBINSTEIN, LEV SEMIÓNOVICH. Principios de Psicología General. Cuarta reimpresión. La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1969.

SALGADO VERDECIA, ALEXÁNDER. El mejoramiento de la formación laboral en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación de la Especialidad Mecanización en condiciones de universalización. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín, Instituto Superior Pedagógico “José de la Luz y Caballero”, 2009.

SILVESTRE ORAMAS, MARGARITA Y JOSÉ ZILBERSTEIN TORUNCHA. Hacia una didáctica desarrolladora. La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 2002.

TESTA FRENES, ARMANDO, LEONARDO PÉREZ LEMUS y JUSTO CHÁVEZ RODRÍGUEZ. Educación, formación laboral y creatividad técnica. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2003.

THOMPSON ZULUETA, DANIEL TIOFILO. La formación laboral del bachiller técnico en la Especialidad Agronomía. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín, Instituto Superior Pedagógico “José de la Luz y Caballero”, 2009.

ABOUT THE AUTHORS / SOBRE LOS AUTORES

Dr. C. Ada Iris Infante – Ricardo. (ainfante@ucp.ho.rimed.cu). Licenciada en Educación, en la especialidad de Física y Electrónica. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesora Auxiliar del Centro de Estudios en Investigaciones Educativas. Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”. Avenida de los Libertadores No. 287. Holguín. Cuba. CP 81000. Teléfono: 481921. Reside en Calle Coliseo, edif. 3, apartamento 15 / Narciso López y Morales Lemus. Holguín. Cuba. Teléfono particular: 429042. Línea de investigación: La formación laboral en el sistema educativo.

Dr. C. Prudencio Alberto Leyva – Figueredo. (albertoleyva@ucp.ho.rimed.cu). Licenciado en Educación, en la especialidad de Educación laboral. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Director del Centro de Estudios para la Formación Laboral. Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”. Avenida de los Libertadores No. 287. Holguín. Cuba. CP 81000. Teléfono: 481921. Reside en Calle Garayalde, No. 162 / Cervantes y Fomento. Holguín. Cuba. Teléfono particular: 481235. Línea de investigación: La formación laboral en el sistema educativo.

Dr. C. Laura Leticia Mendoza - Tauler. (laura@ucp.ho.rimed.cu). Licenciada en Educación, en la especialidad de Física y Electrónica. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular. Directora del Centro de Estudios en Investigaciones Educativas. Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”. Avenida de los Libertadores No. 287. Holguín. Cuba. CP 81000. Teléfono: 481921. Reside en Calle Garayalde, No. 162 / Cervantes y Fomento. Holguín. Cuba. Teléfono particular: 481235. Línea de investigación: La formación laboral en el sistema educativo.

Fecha de recepción: 22 de enero 2014

Fecha de aprobación: 10 de febrero 2014

Fecha de publicación: 1 de abril 2014